



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
HOSPITAL MILITAR CENTRAL
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

ADENDA No.01

PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA 011-2015

OBJETO: “SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA REALIZAR TECNICAS DE HISTOTECNIA”.

En uso de las facultades legales y reglamentarias y en especial las que le confiere la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1510 de 2013, demás Decretos Reglamentarios, la resolución 1018 del 12 de noviembre de 2014 y teniendo en cuenta la observación presentada por las firma **BIOCOL LTDA**, a la invitación pública , donde se solicita unas modificaciones de orden técnico, jurídico y Económico, la administración modifica de manera parcial la invitación pública del proceso de Mínima Cuantía No. 011 de 2015, la cual quedara así:

PRIMERO: El Formulario 5, oferta económica en el ítem No 30: **TINTA CHINA NEGRA CORRIENTE** de la invitación quedará así:

No. ITEM	CARACTERISTCAS TECNICAS REQUERIDAS	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA
30	TINTA CHINA NEGRA CORRIENTE FRASCO X 15 MILILITROS	CAJA X 10 UNIDADES 15 MILILITROS			

SEGUNDO: El Anexo 1. Especificaciones técnicas en el ítem No 30: **TINTA CHINA NEGRA CORRIENTE** de la invitación quedará así:

No. ITEM	CODIGO INTERNO	CARACTERISTCAS TECNICAS REQUERIDAS	UNIDAD DE MEDIDA	CODIGO UNSPSC
30	1227650055	TINTA CHINA NEGRA CORRIENTE FRASCO X 15 MILILITROS	CAJA X 10 UNIDADES 15 MILILITROS	12171703

TERCERO: El Anexo 2. Lista de precios de referencia en el ítem No 30: **TINTA CHINA NEGRA CORRIENTE** de la invitación quedará así:

No. ITEM	CARACTERISTCAS TECNICAS REQUERIDAS	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO DE REFERENCIA ANTES DE IVA
30	TINTA CHINA NEGRA CORRIENTE FRASCO X 15 MILILITROS	CAJA X 10 UNIDADES 15 MILILITROS	\$ 4.123

“Salud – Calidad – Humanización”



REPUBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
HOSPITAL MILITAR CENTRAL
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

NOTA: NO SE MODIFICARA NINGUN OTRO NUMERAL O ASPECTO DE LA INVITACIÓN DIFERENTE AL ESTABLECIDO EN LA PRESENTE ADENDA.

CUARTO: Ordénese la publicación de la presente Adenda No. 1 en la página Web www.contratos.gov.co y en la página de la entidad www.hospitalmilitar.gov.co

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Coronel MAURICIO RUIZ RODRIGUEZ
Subdirector Administrativo Ordenador del Gasto

Aprobó:

Dra. Maritza Sanchez
Abogada subdirección Administrativa

Revisó:

TE Alejandra Milena Burgos Torres
Jefe Área Gestión Contratos

MY. (RA) Nelson Mossos Chavez
Área de Planeación y Selección

Proyecto:

Nicolás Morales Bermudez
Contratista Grupo Gestión Contratos
Estructurador Económico

Frady Alexander Hernández Serna
Contratista Grupo Gestión Contratos
Estructurador Jurídico

"Salud – Calidad – Humanización"

